

AÑO 2021.-

EXTERNOS DE EXPEDIENTE Y ESCRITO JUDICIAL

PROF. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO.

EXTERNO N° 2

FORMAR EL EXPEDIENTE JUDICIAL DESDE LA CARATULA
EN ADELANTE , CON DOCUMENTOS, ESCRITO, NOTAS, Y
TRANSCRIBIR LA PROVIDENCIA JUDICIAL.

MARGA RIVERA BAEZ, domiciliada en la ciudad de
Santa Ana (Brasil) representada contractualmente
por FATIMA BENITEZ LIMA , inicia acción de daños
y perjuicios originados en una finca de su
propiedad ubicada en la calle Uruguay de la
ciudad de SALTO, con motivo de la explosión de
una garrafa de gas en la finca lindera, propiedad
de los hermanos MARIANA FRIAS (dom. en la calle
Andes N° 1876/201 de Mdeo.), SANTIAGO FRIAS (
dom. en la calle Artigas N° 1234 de la ciudad de
Rivera) y ERNESTO FRIAS (dom. en la calle Av.
Gral.Flores N° 44 de la ciudad de Durazno).

MONTO RECLAMADO: \$ 700.000.

FECHA DEL SINIESTRO: 5/12/2019.

Se presenta el escrito ante el Juez competente el 2 de febrero de 2021. Dentro del plazo legal el juez dictó el sgte. DECRETO : "N° / lugar y fecha . Por presentado, agregada la documentación , denunciado el domicilio real y constituido el domicilio físico procesal y electrónico. De la demanda traslado personal por el plazo legal. Magallanes (JUEZ) NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE (ROL DE ACTUARIO).-

EXTERNO N°3.-

Luis Pérez Ruiz, domiciliado en la calle San José N° 1789/301 de Montevideo, inicia juicio de prescripción respecto de un bien inmueble ubicado en el Dto. de Rivera PADRON N° 786 ZONA RURAL.

Valor real del inmueble \$ 1.600.000.

El actor no puede firmar por tener la mano derecha accidentada. Redactar el escrito en las dos formas previstas por la ley.-